

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 1 DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACAN, 2024-2027**

Mar de Jesus YA

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, siendo las diecisiete horas con Cuarenta minutos del día primero de Septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de esta localidad, para celebrar sesión extraordinaria de cabildo, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: los Ciudadanos Alberto Orobio Arriaga, Presidenta Municipal Electa y Lic. Estela Jalimar Castro Calvillo, Síndica Municipal y los ciudadanos, Lic. Sarita Aguirre Lemus, Ing. Christian Alejandro Mejía Vaca, Lic. Andrea Isabel Arenas Alcantar, Ing. Israel Solís Velázquez, Lts. Isabel Del Rosario Álvarez Ferrer, C. María de Jesús Jiménez Aguado y C.P. Genoveva Madrigal Guido, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

PRIMERO. - Lista de presentes y verificación del Quórum Legal.

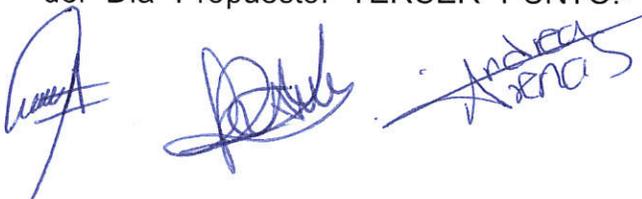
SEGUNDO. - Presentación y aprobación del Orden del Día.

TERCERO. - Lectura, análisis y aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión anterior.

CUARTO. - Presentación y en su caso aprobación, de las propuestas que se presenta para el nombramiento del **Secretario** del Ayuntamiento Municipal y el nombramiento de la **Tesorera** Municipal, en los términos de los artículos 71, 72, 74 y 75 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo.

QUINTO. - Clausura de la Sesión ordinaria.

Acto seguido, desahogando el PRIMER PUNTO del Orden del día, la Presidenta Municipal solicita a la Secretaria provisional del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe cuórum legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido la Secretaria del Ayuntamiento procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes 9 miembros que integran el Ayuntamiento y por tanto se declara la existencia del Quórum Legal, por lo que declara formalmente instalada la presente Sesión. Así se procede a desahogar el SEGUNDO PUNTO, consistente en la Presentación y aprobación del Orden del Día para lo cual la Presidenta Municipal pide a la Secretaria provisional del Ayuntamiento dar lectura al Orden del Día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior la Presidenta Municipal les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, por lo que se aprueba por unanimidad el Orden del Día Propuesto. TERCER PUNTO.- La Presidenta Municipal solicita a la

  
Andrea Isabel Arenas Alcantar

Secretaria del Ayuntamiento de lectura a la Acta anterior para su ratificación o rectificación correspondiente, por lo que una vez concluida esta, la Presidenta Municipal la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior los integrante del Cabildo la aprobaron por unanimidad. CUARTO PUNTO de la Orden del Día. Con fundamento en los artículos 24, 64 fracción IX, 69, 70, 71 y 72 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se le da el uso de la voz la presidenta Municipal a fin de presentar la propuesta para ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento al Lic. Luis Edgar Vega Ponce acto seguido, la presidenta municipal hace una breve reseña de sus estudios en materia de derecho y su experiencia laboral, por lo que acto seguido la Presidenta Municipal somete a consideración del Pleno para su autorización correspondiente, la propuesta que está presentando para que el Lic. Luis Edgar Vega Ponce sea nombrado como Secretario de Ayuntamiento de la actual Administración Municipal 2024-2027, por lo que toma la palabra la C.P. Genoveva Madrigal Guido y Manifiesta lo siguiente: NO TENGO NINGUNA OBJECION ANTE LA PROPUESTA ENTREGADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLO AGREGAR QUE SI ES DE SU EQUIPO DE CONFIANZA Y CONSIDERANDO QUE ES EL MEJOR PERFIL PARA OCUPAR EL CARGO ENCOMENDADO, DE MI PARTE LO RECOMIENDO AMPLIAMENTE POR LO QUE APRUEBO ESTA PROPUESTA. Acto seguido toma la palabra la presidenta municipal y solicita a los integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano, derivado de lo anterior el Secretario provisional del Ayuntamiento informa que se contaron 9 votos a favor y 0 en contra; por lo que la Presidenta Municipal manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos el nombramiento del C. Luis Edgar Vega Ponce como Secretario del Ayuntamiento de la administración pública 2024-2027, por lo que a continuación se procede a tomarle al Lic. Luis Edgar Vega Ponce la protesta de Ley. Dando Continuidad al punto del Orden del Día. Con fundamento en los artículos 24, 64 fracción IX, 74 y 75 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se le da el uso de la voz a la Presidenta Municipal a fin de presentar la propuesta para ocupar el cargo de Tesorera Municipal, acto seguido la Presidenta Municipal somete a consideración del Pleno para su autorización correspondiente, la prepuesta que está presentando para que la Lic. Maribel Rico Arriaga sea nombrado como Tesorera Municipal de la actual administración municipal 2024-2027, derivado de lo anterior la C.P Genoveva Madrigal Guido agrega: DE IGUAL MANERA QUIERO MANIFESTAR EN EL ACTA QUE ESTOY DE ACUERDO CON LA PROPUESTA PARA TESORERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO EN ESTE PERIODO, YA QUE EL PRESIDENTE Y TODOS NOSOTROS BUSCAMOS UNA MISMA FINALIDAD, QUE LAS COSAS EN ZIRACUARETIRO FUNCIONEN MEJOR, POR LO QUE ESTOY DE ACUERDO CON LA PROPUESTA. En seguida la Presidenta Municipal solicita a los integrantes del cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano, Acto seguido el Secretario Ayuntamiento informa que se contaron 9 a favor y 0 en contra; por lo que la Presidenta Municipal

Ma de Jesus

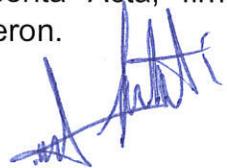
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO  
ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
2024

manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos el nombramiento del Lic. Maribel Rico Arriaga como Tesorera Municipal de la Administración Pública Municipal 2024-2027, por lo que a continuación se procede a tomarle a Lic. Maribel Rico Arriaga la protesta de Ley. Para el desahogo del SEXTO PUNTO de la orden del Día, Asuntos Generales, el Secretario del Ayuntamiento informa a los integrantes del Cabildo que no hay Asuntos Generales por tratar. SEPTIMO PUNTO del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las dieciocho horas con veintitrés minutos del día uno del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro la Lic. Alberto Orobio Arriaga Presidenta Municipal del Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente sesión extraordinaria de cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Ziracuaretiro, Michoacán.

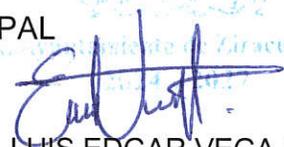
Se levanta para su debida constancia legal la presenta Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ALBERTO OROBIO ARRIAGA  
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. ESTELA JALIMAR CASTRO CALVILLO  
SÍNDICA MUNICIPAL



LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. SARITA AGUIRRE LEMUS



LIC. ANDREA ISABEL ARENAS ALCANTAR

Andrea Arenas

ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MEJIA VACA



ING. ISRAEL SOLIS VELAZQUEZ



LTS. ISABEL DEL ROSARIO ALVAREZ FERRER

Isabel Alvarez Ferrer

C. MARIA DE JESUS JIMENEZ AGUADO

Maria de Jesus J.A.

C.P. GENOVEVA MADRIGAL GUIDO

